



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA AJUSCO ECUADOR S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS

1.- Lugar, fecha, notario ante quien se otorgó e inscripción:

En Guayaquil, el 2 de agosto del 2010, ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el número 2.664 el 10 de febrero del 2011.

2.- Nombre, nacionalidad, domicilio y calidad en la que comparece el otorgante

Carlos Alberto Jaramillo Gaviria de nacionalidad Colombiana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General.

3.- Domicilio principal de la compañía:

Ciudad de Guayaquil

4.- Aumento de capital y reforma de estatutos

Se aprueba el aumento de capital en la suma de once mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual queda elevado a la suma de doce mil dólares de los Estados Unidos de América y se reforma el estatuto en los términos de la escritura pública del 2 de agosto del 2010.

5.- Autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Mediante Resolución No. SBS-IRG-SRLSSP-G-2010-174, la Intendencia Regional de Guayaquil, en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos y Seguros, con Resolución No. ADM-2006-7617 del 16 de mayo del 2006, ratificada con Resolución No. ADM-2007-8181, del 5 de diciembre del 2007, aprobó el aumento de capital y la reforma de estatutos en los términos que consta en la escritura pública del 2 de agosto del 2010.

Guayaquil, 9 de marzo del 2011

AB. JUAN COELLO BESEKE
SECRETARIO REGIONAL
DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE GUAYAQUIL